

LA BÚSQUEDA DE UNA IDENTIDAD AUTÓCTONA EN UN TERRITORIO DE FRONTERA. EL CASO DEL CHACO ARGENTINO EN LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XX

THE QUEST FOR AN INDIGENOUS IDENTITY IN A BORDER TERRITORY. THE CASE OF ARGENTINA'S CHACO IN THE FIRST DECADES OF THE TWENTIETH CENTURY

Oscar Ernesto Mari

CONICET-Universidad Nacional del Nordeste

Correspondência

Calle (Rúa) Lynch Arribálzaga 2050 y Pasaje Loma Negra
Resistencia, Chaco, Argentina - CP 3500

Resumen:

Este trabajo tiene el propósito de dar a conocer las primeras etapas del proceso de construcción de la identidad social en uno de los antiguos Territorios Nacionales de Argentina, el *Chaco*, el cual dio origen a la actual provincia homónima en el norte del país. La propuesta se enmarca en su condición de espacio de frontera, receptor de procesos migratorios en función de ciclos económicos diferenciados.

Palabras Clave:

Territorio, Chaco, Identidad.

Abstract:

This work aims to raise awareness of the early stages of construction of social identity in one of the former national territories of Argentina, the *Chaco*, which led to the current eponymous province in the north. The proposal is part of its border space condition, receiver function migration processes in different economic cycles.

Keywords:

Territory, Chaco, Identity.

1. Introducción

La creación de los Territorios Nacionales en la Argentina se remonta a la segunda mitad del siglo XIX, cuando por la ley N° 28 de 1862 se decidió incorporar al Estado Nacional todas aquellas tierras que no formaran parte de las originales provincias. Como aún no estaban definidas claramente las fronteras internas y externas del país, la organización formal e incorporación efectiva de estos espacios periféricos transitó por distintas fases durante los años sucesivos. Luego de algunos intentos de estructuración política y administrativa en la siguiente década, durante la cual se les dio el nombre de “gubernaciones”, en 1884 se sancionó finalmente la ley N° 1532 que determinó una más precisa organización política e institucional.

Se organizaron nueve Territorios Nacionales en el norte y sur del país, y a todos se les confirió un régimen uniforme que los colocaba bajo entera dependencia de los poderes centrales, hasta que las circunstancias ameritaran su conversión en provincias. Se impuso como máxima autoridad a gobernadores designados cada tres años por el gobierno nacional, y se previó el poblamiento con inmigración extranjera.

Estos espacios, que se mantuvieron en condición de Territorios Nacionales hasta mediados de la década del cincuenta, en que fueron provincializados, tuvieron también otras características comunes. Ubicados en la periferia, permanecieron muy alejados de los centros de decisión (y control); mantuvieron un considerable porcentaje de población aborigen –generalmente resistentes a la civilización blanca-; recibieron importantes flujos migratorios en la mayoría de los casos, y registraron singulares procesos económico-sociales.

De este modo presentaron una evolución muy distinta a la de las antiguas provincias constituidas, lo cual se notó con mayor claridad al compararse realidades sociales geográficamente próximas, como sucedió, por ejemplo, en el nordeste argentino.

El caso de Chaco es muy ilustrativo en este sentido, puesto que aquí se combinaron precisamente estas características. Rodeado de antiguas jurisdicciones integradas por sociedades criollas tradicionales; escenario a su vez, de ciclos económicos particularmente efervescentes; y receptor de una población heterogénea de afluencia masiva, su evolución marcó notables contrastes con sus vecinos, y ofreció particularidades exclusivas que ameritan algunos niveles de análisis.

En este trabajo procuraremos sintetizar el proceso de poblamiento del Chaco en sus distintas etapas, para luego plasmar las inquietudes, diagnósticos y propuestas de aquellos actores coetáneos que se interesaron en descifrar a una sociedad en formación, con el propósito de comprenderla e insertarla plenamente en el conjunto social de la nación.

2. El espacio, su ocupación y el componente humano

Desde la época colonial, el Chaco *austral* fue parte de la macro-región genéricamente denominada “Gran Chaco” y permaneció bajo dominio indígena hasta fines del siglo XIX. La ocupación efectiva de esta sección por parte del Estado Argentino se inició de manera decidida al finalizar la guerra con el Paraguay (1870), y atravesó distintas instancias de organización, pasando de ser una “Gobernación” (1872-1884) a “Territorio Nacional” (1884-1951), para convertirse finalmente en “Provincia” a partir de esta última fecha. Hasta su provincialización, el Estado Nacional mantuvo al Chaco bajo un régimen “tutelado”, por lo cual las políticas públicas y los funcionarios designados dependieron enteramente de los poderes centrales.

Al igual que los demás Territorios Nacionales argentinos, el Chaco fue poblado con contingentes inmigratorios regionales o europeos que arribaron en distintas etapas, de acuerdo con el impulso de las políticas colonizadoras, o las demandas de los ciclos económicos vigentes. En todos los casos, estos grupos debieron coexistir, al menos espacialmente, con las comunidades aborígenes preexistentes.

En 1878 arribaron los primeros colonos provenientes del norte de Italia que se instalaron en las inmediaciones de lo que luego sería la capital del Chaco austral (Resistencia), dando comienzo así a la *primera etapa* de colonización con inmigrantes europeos, en el sector oriental.

Casi al mismo tiempo, y en coincidencia con el surgimiento del llamado “ciclo forestal” o del tanino, arribaron escalonadamente jornaleros provenientes de la vecina provincia de Corrientes, y luego del Paraguay, que se incorporaron como trabajadores manuales en las faenas inherentes a las actividades forestales o azucareras, siempre en el sector sud-oriental.

En este período, que mantuvo su auge hasta inicios de la década del veinte, la población del Chaco pasó de 10.422 habitantes en 1895, a 46.274 en 1914, concentrada mayoritariamente en esta última zona.¹

Según los censos nacionales de 1895 y 1914 esta población se integró con un 75% de argentinos, y 25% de extranjeros en términos promedio. Entre estos últimos, encabezaban la lista españoles e italianos en 1895, mientras que para 1914 dicha posición fue decididamente liderada por los paraguayos.²

A su vez, dentro de los argentinos, fueron mayoría los arribados desde las provincias colindantes. En 1914 los chaqueños nativos eran 14.990, mientras que el resto se componía de 14.531 correntinos (68%); 3.349 santafesinos (15%), y 1.201 santiagueños (5%), entre los grupos más importantes. Debe indicarse que tanto entre los inmigrantes europeos como en los americanos el índice de masculinidad fue muy

¹ MAEDER, Ernesto J. *Historia del Chaco*. Colección Historia de Nuestras Provincias. N° 18. Buenos Aires. Plus Ultra, 1997, p. 182.

² Datos de los censos nacionales de 1895 y 1914.

alto; 122% para inmigrantes regionales, llegando al 200% para los europeos. En el caso de los aborígenes, las imprecisas estimaciones de 1899 y 1902 hablan de una población de entre 25.000 y 27.000 personas.³

En la *segunda etapa* significativa de poblamiento, que se inició a comienzos de la década del veinte juntamente con el surgimiento del llamado “ciclo algodonero” y la expansión hacia el interior del Territorio, la población pasó de 46.274 habitantes en 1914, a 60.500 en 1920; a 214.000 en 1934, llegando finalmente a 360.000 en 1940.

Este vertiginoso crecimiento demográfico estuvo alimentado por la atracción generada por el éxito del cultivo algodonero, manifestado ya con toda nitidez a principios de esta década; los altos precios de la fibra a nivel internacional, y desde luego, por las características propias de las tareas vinculadas a la actividad, muy demandantes de mano de obra.

El laboreo, cosecha e industrialización primaria del textil suponía una alta participación de trabajo manual, razón por la cual, además de los colonos arribados entre 1921 y 1936, ingresaron periódicamente también fuertes contingentes de trabajadores provenientes de provincias y países vecinos, los cuales al finalizar sus faenas de temporada, se afincaron en este Territorio en apreciable porcentaje.

Dentro de este nuevo conjunto humano arribado a raíz del ciclo algodonero pueden registrarse para 1934 (año en que se realizó un censo territorial) un conjunto de nacionalidades que revelaban la gran diversidad de procedencias. Se destacaban los paraguayos, siempre prevaletentes entre los inmigrantes americanos; y también nuevamente correntinos, santiagueños y santafesinos, entre los grupos mayoritarios provenientes otras regiones del país.⁴

La diferencia con respecto al ciclo forestal estribó en que durante este período, dicha afluencia humana tuvo características aluviales, y se dirigió hacia el centro-norte y centro-oeste del Chaco, que a la sazón, fueron los espacios recientemente incorporados por la construcción del ferrocarril, y consecuentemente también, los volcados a la producción algodonera por las condiciones de clima y suelo en esta zona.

³ MAEDER, Ernesto J., *op. cit.*, p. 172.

⁴ Los datos del censo de 1934 resultan interesantes para comprobar el gran cosmopolitismo de la población, en la cual se hallaban representadas más de cincuenta nacionalidades distintas. Entre los 214.160 habitantes censados en 1934, además de los 171.705 argentinos y 11.000 indígenas, figuraban 31.454 extranjeros, distribuidos según su nacionalidad de la manera siguiente: Bolivianos, 56; brasileños, 277; colombianos, 2; chilenos, 83; paraguayos, 9.333; peruanos, 16; uruguayos, 395; venezolanos, 2; norteamericanos y centroamericanos, 128; ingleses, 42; holandeses, 1; italianos, 2.813; letones, 8; lituanos, 78; luxemburgueses, 2; noruegos, 1; polacos, 2.095; portugueses, 42; rumanos, 288; rusos, 2.557; suecos, 6; suizos, 159; yugoeslavos, 1.484; albaneses, 19; alemanes, 1.425; austríacos, 301; belgas, 8; búlgaros, 1.235; checoslovacos, 1.628; dinamarqueses, 31; españoles, 5.532; estonios, 1; franceses, 283; finlandeses, 6; griegos, 40; irlandeses, 13; húngaros, 451; marroquíes, 45; egipcios, 1; árabes y sirios, 337; chinos, 3; japoneses 57; hindúes, 3; turcos, 154; persas, 3; australianos, 1; nacionalidades desconocidas, 38. (Archivo Histórico de la Provincia del Chaco (En adelante A.H.P.CH.). Gobernación del Chaco. *Memoria Presentada al Superior Gobierno de la Nación por el Gobernador José Castells, correspondiente al año 1934*. Resistencia, 1934, p. 116).

Como dato ilustrativo puede señalarse, por ejemplo, que para el levantamiento de la cosecha algodonera de 1935 se utilizaron 29.407 braceros que provinieron de jurisdicciones vecinas.⁵ Teniendo en cuenta que la población permanente del Territorio ascendía entonces a 276.343 habitantes, esta afluencia significaba elevar repentinamente en casi un 11% el número personas residentes en el Chaco. A su vez, el “tránsito” total de personas por el Territorio durante el mismo año arrojó un total 165.000 individuos, según datos oficiales. Un buen porcentaje de esta gente se quedaba en el Territorio al término de sus labores temporarias, acrecentándose así la población de residentes de manera constante.⁶

3. El tema de la identidad y su interés para la historia regional

La afluencia humana inducida por los procesos de colonización y complementada a su vez con los periódicos aportes provenientes de regiones vecinas, fue conformando un panorama étnico muy peculiar que motivó en determinado momento, cierto interés por descifrar a este conjunto social, para orientar a su tiempo, procesos de homogeneización identitaria. Este interés se manifestó no sólo respecto al Chaco, sino también a otros Territorios Nacionales que incrementaron abruptamente su población en un breve lapso de tiempo.

Dicha tarea, en principio emprendida por particulares que procuraron dar satisfacción a su curiosidad personal, fue direccionada luego por el Estado cuando se tornó prioritaria la necesidad de crear una “identidad nacional” en estos espacios expuestos a múltiples influencias culturales.

Particularmente durante la década del treinta, funcionarios, viajeros, y cronistas locales y nacionales se preocuparon por describir a estas sociedades nuevas para conocer sus respectivos comportamientos, y propiciar de ese modo su inserción efectiva y plena en la comunidad nacional.

Sus observaciones fueron plasmadas en libros, folletos, memorias o informes que a la postre sirvieron para entender mejor a estos cuerpos sociales, y desplegar acciones o políticas públicas acordes a ese conocimiento. La mayoría de esos trabajos incluyeron referencias sobre la vida cotidiana en general de estas comunidades; las condiciones de trabajo de ciertos sectores del ámbito rural o urbano; y diagnósticos sobre sus diversas problemáticas.

Estas descripciones son en la actualidad fuentes insoslayables para recrear ese pasado con el objeto de rearmar el proceso de construcción identitaria de estas sociedades, y conocer los valores y grupos sociales que ejercieron mayor influencia en sus distintas etapas.

⁵ A.H.P.CH. Gobernación del Territorio del Chaco. *Memoria presentada al Ministerio del Interior por el gobernador del Territorio Nacional del Chaco, José Castells, correspondiente al año 1935*. Resistencia, Ed. de la Gobernación del Chaco, 1936, p. 93.

⁶ En el año 1936 entrarían al Territorio por distintas vías 299.414 pasajeros, y saldrían 267.613, quedando por lo tanto un saldo favorable de 31.801 personas en el Chaco. (Idem, p. 84)

La información complementaria a este material, recientemente disponible en archivos regionales y nacionales, posibilitan obtener un panorama más completo de la época territorialiana, permitiendo ampliar con mayor detalle los estudios sobre las costumbres, relaciones laborales e intergrupales, y también la atención brindada por los poderes del Estado a estas sociedades en formación.

Esta accesibilidad representa una invitación para acrecentar el conocimiento acerca de un proceso que aún está inconcluso, como lo es el de la definición de las identidades regionales en estas jurisdicciones relativamente jóvenes.

Atendiendo a esa necesidad hemos prestado interés a un tema que, en el caso particular de Chaco, sólo fue abordado parcialmente, privilegiándose el enfoque sobre ciertas áreas y momentos históricos del Territorio. Las distintas etapas de ocupación del espacio y de colonización, ameritan un aporte adicional que contemple un tratamiento más orientado hacia los ámbitos que aún no han recibido una atención suficiente por parte de los historiadores, como los rurales por ejemplo.

Para lograr este cometido nos proponemos primeramente hacer una referencia muy sintética al proceso de colonización del Chaco en sus distintas etapas, aludiendo a las impresiones que causó este Territorio en los primeros cronistas, para situarnos luego entre las décadas del veinte y cuarenta a los efectos de interpretar las anotaciones que hicieron sus sucedáneos sobre las características de esta sociedad en la época; sus condiciones de vida; los diagnósticos sobre sus problemáticas; y las respectivas comparaciones realizadas en relación a las sociedades tradicionales vigentes en provincias circundantes.

La idea, en definitiva, es ofrecer algunos aportes novedosos que permitan una mejor aproximación a las influencias culturales intervinientes en este espacio, y al papel jugado por el Estado, las entidades representativas, y los hombres públicos, como referentes en el proceso de construcción de una identidad autóctona.

4. Los referentes históricos sobre esta cuestión

La construcción identitaria de la sociedad del Chaco demandó un tiempo relativamente prolongado por tratarse de un cuerpo social nuevo, heterogéneo y carente de historia. Podría asegurarse que incluso en la actualidad, no existen aún rasgos suficientemente distintivos de una identidad propiamente “chaqueña”.

El interés por el tema de la identidad de estos espacios asomó cuando durante la década del treinta se impulsó la idea de “argentinar” a los Territorios Nacionales, por entonces habitados en buena medida con población foránea que no estaba suficientemente integrada al conjunto nacional. Sin embargo, los actores participantes de este interés no pudieron hallar por entonces elementos suficientes para “definir” completamente a cada una de estas sociedades, limitándose a extraer patrones comunes que les permitieron esbozar apenas un “perfil”, ya que la estructuración de las mismas estaba aún en vías de formación.

Los funcionarios nacionales y viajeros que como parte de sus misiones específicas describieron los cuerpos sociales que estaban surgiendo en estos espacios recientemente organizados, aludieron a sus respectivas composiciones, modos y condiciones de vida, costumbres y necesidades, comparándolos a menudo con las sociedades tradicionales vigentes en las provincias colindantes. Entre los nombres más conocidos en estos menesteres podrían mencionarse, entre otros tantos, los de Juan Bialet Massé o José Elías Niklison (durante la década del diez); o Francisco Suáiter Martínez (en los años treinta), quienes pusieron por escrito en detallados informes, los resultados de sus directas observaciones.⁷

Por haber sido escritas en la época en que este tema adquirió mayor relevancia, resultan particularmente interesantes las anotaciones de Suáiter Martínez, quien en su obra *Los Territorios* (1943) trazó un panorama general del perfil de estos nuevos cuerpos sociales, señalando también la conveniencia de adoptar algunas medidas para integrarlos plenamente al conjunto social de la nación.⁸

Desde el ámbito local de cada Territorio, hubo también interés por radiografiar a estas nacientes sociedades, sobre todo en aquellos hombres públicos que buscaban dotar de una identidad distintiva a su tierra de origen.

En el caso del Territorio del Chaco, uno de los más conocidos referentes locales en la materia fue el político y periodista Juan Ramón Lestani,⁹ quien observó meticulosamente a su sociedad y dedicó profundas reflexiones a esta temática en libros, folletos, y columnas de opinión.

Particularmente en uno de sus trabajos "*Por los Caminos del Chaco*" (1940) se propuso "pintar" algunos *tipos sociales* que identificaba en el ámbito territorialiano. Allí alternó entre las historias de vida de los residentes, y la búsqueda de patrones comunes dentro de este cuerpo social, amenizando el relato con una descripción de sus personajes más representativos. Así desfilan por su escenario pioneros heroicos; avaros incorregibles; funcionarios y políticos pícaros o corruptos; sufridos obreros; o

⁷ Los trabajos más conocidos de los dos primeros son: República Argentina. Ministerio del Interior. *Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República por el Dr. Juan Bialet Massé*. Imprenta de Adolfo Grau, Buenos Aires, 1904; y República Argentina. *Informe del Inspector del Departamento del Trabajo, José Elías Niklison*. En: Boletín del Departamento Nacional del Trabajo N° 32, 1915.

⁸ Francisco Suaiter Martínez fue un ensayista que escribió entre 1937 y 1943 cuatro libros que conforman una tetralogía: "*Patria de ayer y de hoy*"; "*Límites Argentinos*" (*la tierra y el hombre*); "*Buenos Aires, Ciudad y Provincia*"; y "*Los Territorios*", publicado en 1943.

⁹ Juan Ramón Lestani era descendiente de uno de los integrantes del grupo de inmigrantes italianos que arribó al Chaco en 1878. Fue periodista y escritor, poseedor de un estilo agudo y encendido. Habitual analista político de su medio, publicó numerosos artículos en diversos órganos de prensa del Territorio, como también algunos ensayos; *El Territorio Nacional del Chaco.-Geográfico, Económico, Político y Social.- (Oro y Miseria)*. 1935; *Unidad y Conciencia: Aspectos Morales del Chaco. Hacia la formación de la unidad territorial*. 1938; y *En los Caminos del Chaco: Bocetos Regionales*. 1940, entre otros. Fue un activo militante del partido socialista e integró en dos oportunidades el Concejo Municipal de Resistencia (1933-35 y 1940-42). Fue un incansable defensor de los intereses del Chaco en todos los ámbitos y desde su juventud participó en diversas entidades territorianas, algunas de las cuales se constituyeron en gran medida por su iniciativa; la Unión Territorial del Chaco (1926); la Agrupación Pro-Derechos Territoriales (1930); la Alianza Civil Territorial (1936) y la Junta Provincial (1940).

comerciantes inescrupulosos, a los que en sus semblanzas, bautiza con nombres ficticios, hábilmente deformados para dejar entrever una filiación verdadera.

Personajes como la *madame*, el *obrajero*, el *comisario*, el *fraile*, el *maestro rural*, etc. no hacen más que reflejar, bajo nombres imaginarios, la vida cotidiana, los heroísmos y miserias de personas reales, y las características generales de una sociedad que aún no había logrado arraigar un sentido de pertenencia, ni definir una identidad distintiva.

Su finalidad en este caso - y en la mayoría de sus trabajos - no fue tanto la de obtener una mera “tipificación” de los individuos, sino más bien utilizar estas observaciones para ejercer una cáustica crítica, matizada con finas ironías, a una sociedad heterogénea a la que juzgaba, en términos generales, como excesivamente materialista y descomprometida de los asuntos públicos.

Algunos de los *tipos sociales* a los que se refirieron estos observadores han servido para estimular un interés adicional por desentrañar el origen, función y presencia porcentual de ciertos grupos sociales en la vida diaria del Territorio del Chaco, y a su vez, considerar sus respectivas influencias en el proceso de construcción de la identidad local.

5. La imagen del Chaco ante la sociedad nacional

Cuáles eran las “impresiones” que se habían consolidado en el imaginario nacional sobre un espacio periférico recientemente incorporado; en proceso de poblamiento, y sobre el cual a menudo se confundían el mito y la realidad?

Convendría en tal sentido recordar brevemente la imagen que se tenía del Chaco en la sociedad nacional en la época en que se produjeron las acciones más decididas para incorporar este territorio al dominio del Estado, es decir, entre las dos últimas décadas del siglo XIX, y la primera del siglo XX.

Hemos visto que las primeras alusiones a la fisonomía del Chaco fueron ofrecidas por viajeros o expedicionarios nacionales o extranjeros, quienes se refirieron preferentemente al paisaje natural y social que observaban, como parte del cumplimiento de otras funciones a las que habían sido destinados.

Las iniciales referencias coincidieron en describir al Chaco como un Territorio inhóspito y hostil por las características de su clima, flora, fauna, y sobre todo, por la imprevisibilidad en el comportamiento de sus pueblos originarios, pero al mismo tiempo ponderaron también la potencialidad de sus inmensos recursos naturales, prometedores de una colonización exitosa en el corto plazo.

En buena medida estas impresiones estuvieron todavía sesgadas por las tradicionales leyendas instaladas sobre el Chaco, que por cierto, no había permitido asentamientos “blancos” perdurables desde la época colonial, fundamentalmente por la beligerancia de los grupos indígenas.

Pero una parte de estas representaciones encontraba, sin embargo, sustento en una realidad innegable: luego de finalizada la Guerra de la Triple Alianza (1870), y

cuando el Estado Argentino decidió efectivizar su dominio en la región del Chaco *central*, y *austral*, el Ejército debió ejercer una sostenida presión para lograr la pacificación de los naturales. Estas campañas militares concluyeron recién en la segunda década del siglo XX, pero la virulencia de los enfrentamientos y las dificultades propias de la geografía del Chaco dejaron imágenes negativas en la percepción de la sociedad nacional sobre este espacio.

La omnipresente sensación de peligro por eventuales ataques indígenas a emplazamientos “blancos”; la dificultosa ocupación del espacio oriental durante los comienzos de la primera etapa colonizadora (1878-1900), y la dureza de las condiciones laborales y de vida en los ámbitos rurales, contribuyeron a mantener viva la imagen de un “Far West argentino”; de un espacio asociado a la “peor clase de salvajismo”, como diría la viajera sueca Ida Backman en 1910.¹⁰

Pero al mismo tiempo algunos cronistas procuraron también rescatar las facetas positivas del Chaco, destacando los progresos que ya se observaban en su capital (Resistencia), receptora de la primera corriente de inmigrantes proveniente del norte de Italia, y punto de partida de las subsiguientes expansiones pobladoras hacia el interior del Territorio.

Destacaba Vicente Blasco Ibáñez en 1909:

“Yo era uno de los que consideraban al Chaco con un sentimiento de curiosidad, mezcla de inquietud, y de interés novelesco. Desde las costas de Corrientes contemplaba la orilla opuesta del río, intentando adivinar su línea oscura de bosque. Veía tolderías salvajes... Con esta idea crucé el río, y ¡Oh desilusión!... Desembarqué en el muelle donde estaban algunos vapores, y vi casas amplias y bien construidas, y en una de ellas, la presencia de la más argentina de las instituciones: la escuela”.¹¹

De esta forma, la percepción sobre el Chaco se presentaba como una mezcla de contrastes, situación ésta que procurará ser clarificada a medida que se avanzó en el proceso de colonización.

Una vez transcurrida la primera etapa de ocupación del espacio, que se desarrolló fundamentalmente en el sector sud-oriental del Territorio en base a pequeñas explotaciones agrícolas, y a las actividades forestales y azucareras controladas por grandes compañías extranjeras, se iniciaría como hemos adelantado, la segunda etapa colonizadora a partir de los años veinte, que tuvo como objetivo la ocupación del interior del Chaco, es decir el centro-norte y el centro-oeste.

La misma se efectivizó mediante el trazado de líneas férreas que atravesaron el Territorio comunicándolo con las provincias colindantes de Salta y Santiago del

¹⁰ Frases citadas por el historiador Guido Miranda en su obra *Tres Ciclos Chaqueños*. Resistencia, 1955.

¹¹ Citado por: LEONI, María Silvia. *La Conformación del Campo Cultural Chaqueño. Una aproximación*. Corrientes: Moglia Ediciones, 2008, p. 89.

Estero; y con el componente humano de una *segunda corriente inmigratoria* proveniente esta vez, fundamentalmente de la Europa del Este.

Dicho proceso hallaría ahora su soporte en el éxito del cultivo algodonero y en la distribución de la tierra pública por diversos mecanismos. Se pasó así de una economía extractiva (maderas-tanino), a una productiva, basada fundamentalmente en el cultivo e industrialización primaria del algodón.

Este pasaje de un ciclo a otro supuso una periódica y masiva afluencia de trabajadores que se dedicaron a las diversas tareas manuales demandadas por el cultivo algodonero, como la carpida y la zafra por ejemplo. Esta mano de obra temporaria provino de las provincias vecinas al Chaco (Corrientes, Santiago, Santa Fe, Salta), y también del Paraguay, permaneciendo en esta jurisdicción por un período que osciló entre cuatro y seis meses.

Estos contingentes trajeron consigo el acervo propio de sus lugares de origen, que eran antiguas jurisdicciones con arraigadas tradiciones, costumbres, y hasta tipologías físicas particulares, y esos aportes se incorporaron al mosaico multicultural en que se estaba transformando el Chaco.

El nuevo ciclo económico-social contribuiría a modificar paulatinamente la percepción negativa de la sociedad nacional sobre este Territorio, aunque al final de esta década, todavía no había un conocimiento preciso del Chaco, y menos aún, de las características de su sociedad en proceso de formación.

6. Los intentos por “definir” a estas sociedades nuevas.

La aparición de estos nuevos grupos y la yuxtaposición de sistemas culturales distintos creó la necesidad de buscar una identificación de este cuerpo social en formación -y explicarlo ante la sociedad nacional-, no sólo por inquietudes intelectuales personales, sino también para planificar políticas públicas, e instrumentar organismos y entidades con mecanismos de asistencia y control adecuados a una población multiétnica en constante expansión.

Es allí cuando adquieren relevancia las descripciones de estos conjuntos, cuyos contenidos ofrecieron diagnósticos sobre sus respectivas problemáticas; propuestas de solución, y también ensayos por perfilar identidades colectivas. Esta corriente se visualizó particularmente durante la década del treinta, y algunos referentes extra-regionales como Francisco Suáiter Martínez, o locales como Juan Ramón Lestani, coincidieron en detectar en los Territorios Nacionales “cuerpos sociales nuevos” que diferían notablemente con los establecidos en las antiguas provincias constituidas. A la sazón, Suáiter Martínez, quien sistematizó sus observaciones en la época en que ciertos interrogantes se planteaban con mayor intensidad preanunciando posibles reformas al régimen institucional de los Territorios, se preguntaba en su libro

homónimo¹² si podía hablarse de una Argentina “*porteña*”, una Argentina “*provinciana*”, y una Argentina “*territoriana*”.

Como portador de un profundo conocimiento del país, y particularmente de sus espacios interiores, se respondía simultáneamente:

“No; son ‘tiempos’ diferentes. La capital posee el suyo: inteligencia servida por la voluntad. El tiempo de las provincias es otro, medido por las fases de la luna, con arraigadas tradiciones de dogmas y caudillos. En cambio, los Territorios surgidos después de las provincias tienen un “tiempo nuevo”, medido por relojes, grávido de futuro, conteniendo apenas el presente, casi desconocedor del pasado. Sus actores no son el gaucho ni el caudillo, sino el maestro de escuela; la mujer, y el inmigrante extranjero”

Procurando ampliar el conocimiento público respecto a estos espacios periféricos, Suáiter Martínez señalaba algunas causas que estimaba, conspiraban contra una adecuada percepción de la sociedad nacional respecto a estas jurisdicciones.

“La distancia geográfica de los Territorios Nacionales respecto de la capital no es lo más significativo. Lo que verdaderamente importa es la ‘distancia social’ que separa un grupo humano de otro...”

Hay algunas causas que provocan esta desconexión, y una de ellas es la indiferencia que ronda en los poderes públicos respecto a estas jurisdicciones. A esta actitud se deben los problemas que no se solucionan, y muchas leyes que no se llevan a la práctica...

A esta indiferencia hay que extirparla haciendo conocer a los Territorios en Buenos Aires, y en este sentido ni el libro, ni el periodismo, ni la cátedra han hecho lo suficiente...”¹³

Sintetizando su propósito, y a efectos de precisar mejor la situación de algunos de ellos, realizaba por ejemplo un ejercicio comparativo entre los tres Territorios Nacionales del Nordeste; Formosa, Misiones y Chaco.

“Formosa linda con el Paraguay, al igual que Misiones, pero el primer Territorio progresa con lentitud porque entre sus residentes hay mucho de la psicología paraguaya, que es de tiempo lento. Pero Misiones en cambio, progresa aceleradamente, y la diferencia

¹² SUÁITER MARTÍNEZ, Francisco. *Los Territorios*. Buenos Aires. Instituto Cultural Joaquín V. González, 1943, p. 10.

¹³ Idem, p. 12-13.

estriba en que su población está formada por el aporte europeo; a que sus habitantes tienen sangre con otro ritmo y otra tensión. Chaco, por su parte, es el producto exclusivo de su propio esfuerzo. Este Territorio no le debe nada a sus aledaños; por el contrario, es Chaco el que beneficia a su región circundante...”¹⁴

Por otra parte, los Territorios que tenían su escenario y su “tiempo” propios, poseían también formas típicas de convivencia, y en este sentido, Suáiter Martínez aseguraba que eran tres las características que diferenciaban al pueblo argentino: *el tiempo de actuación; el escenario geográfico, y precisamente, las formas de convivencia.*

Y es aquí donde retorna a su pregunta inicial respecto a si existían *tres Argentinas* distintas. Y aunque vuelve a responderse con su idea de los “tiempos distintos” que dominaban en cada una de sus respectivas sociedades, insiste en destacar la existencia de un “nuevo cuerpo social” que se revelaba con nitidez en los Territorios¹⁵.

Otra de las consideraciones que deben tenerse en cuenta en el análisis de las sociedades de los Territorios Nacionales, son sus *valores*. Al realizarse comparaciones entre estas comunidades y las de las provincias, podían apreciarse claramente que los valores imperantes en cada una eran diferentes, y a veces, hasta antagónicos.

Por ejemplo *el dinero* no ocupaba el mismo lugar para los provincianos que para los territorianos. Para los primeros, todavía en la década del cuarenta la jerarquía social estaba dada en gran medida por el “linaje”, y no tanto por la posición económica. Se podía ser rico pero no ocupar en la sociedad el lugar que supuestamente se consigue con el dinero. La “alcurnia” estaba otorgada en buena medida por la portación de determinados apellidos.

Esto desde luego no podía ser comprendido por los territorianos, y en tal sentido podrían señalarse como ilustrativas las permanentes descalificaciones recíprocas que se infringían, por ejemplo, los “territorianos” chaqueños, y los “provincianos” correntinos de la opuesta orilla del Paraná.

Para los territorianos, el valor supremo era el dinero, y el ascenso social se conseguía casi de manera excluyente con su posesión, y de allí que el cultivo de valores espirituales, culturales o de solidaridad, y aún el interés por la participación política, hayan estado adormecidos o postergados por tanto tiempo.

El ensayista logró también identificar el *tipo de vida* que llevaban los territorianos, aunque en este caso, los ejemplos que ofrecía eran más bien aplicables a las zonas rurales de estos espacios.

Aseguraba que en los Territorios, la vida de sus habitantes giraba en torno a los valores económicos. Esos hombres y mujeres -decía- componían un ejército de

¹⁴ Idem, p. 14-15.

¹⁵ Idem, p. 49.

trabajadores que no tenían horas para el gozo, y así terminaba formándose un determinado 'tipo de hombre'.

“Desde sus primeros meses de vida se acunaban con el rumor del fuelle y con la música de las máquinas agrícolas; contaban luego con pocas horas para el juego, y aprendían a trabajar desde los primeros años. Sin niñez, desconocían la emoción de la adolescencia; prematuramente compartían responsabilidades y trajines, y se hacían hombres y mujeres antes de tiempo, con un carácter neutro, casi asexuado... La salud no importaba demasiado; la felicidad vendría más adelante. Primero y antes que nada había que cumplir con los requisitos de la ley de tierras: levantar la casa, alambrar el lote, tener cultivado tal número de hectáreas. Una vida sin domingos era esta vida...”¹⁶

Pero si bien esta descripción puede verse como algo exagerada, o más bien asociada a las primeras etapas de la colonización en estos espacios, no deja de ser cierto que el habitante de los Territorios Nacionales se correspondía, en general, con un *tipo humano* diferente al que residía en las provincias. Algunas de esas diferencias residían en parte en el valor que se asignaba al “esfuerzo”, que no tenía el mismo significado para los territorianos que para los provincianos.

En este sentido, Suáiter Martínez decía que mientras el provinciano no podía sostener en el tiempo el impulso inicial, la continuidad del esfuerzo, el método y la organización del trabajo; los territorianos tenían incorporados los principios de orden, disciplina y trabajo metódico heredados de varias generaciones de antepasados que lucharon contra la adversidad del medio, el clima o la competencia. Decía que el provinciano vivía al día, en torno al recado y al lazo, sin prever el mañana; en cambio el territoriano, al estar atado a la producción de la tierra, vivía pendiente del clima, de los precios, del futuro, y por tanto, actuaba en consecuencia. (Suáiter Martínez, 1943: 119)

Pero por otro lado, juzgaba también necesario reeducar a los territorianos, empezando por alentar una modificación en los temas de conversación habituales, señalando al respecto: “...El dinero ha sido siempre el factor preponderante entre los territorianos, pero no debe seguir siéndolo. A estas sociedades debe medirlas el 'patrón hombre'; a la pirámide que se forma con la riqueza, debe agregarse la que se forma con los valores morales...”¹⁷ y por ello estimaba que lo primero que había que comenzar a cambiar era el tema de las conversaciones, de modo tal que en las mismas, la primera pregunta no siguiese siendo el precio de tal o cual producto.¹⁸

¹⁶ Idem, p. 116-117.

¹⁷ Idem, p. 110.

¹⁸ Idem, p. 111.

En definitiva, Martínez logró completar una atinada descripción de estas sociedades, agregando al mismo tiempo un conjunto de sugerencias que aspiraban a corregir ciertas deficiencias en estos espacios, y que según su opinión, condicionaban la completa inserción de los territorianos en la vida nacional.

7. La visión desde el Chaco y la búsqueda de una identidad autóctona

Juan Ramón Lestani, por su parte, motivado por un mayor compromiso dada su condición de nativo, profundizó un poco más en el análisis de algunos aspectos de su sociedad para identificar (o construir) patrones comunes que dotaran de una identidad distintiva al conjunto social del Chaco. Su propósito adicional fue también el de “liberar” a su comunidad del tutelaje económico, político y psicológico ejercido por los poderes centrales, y particularmente por las provincias vecinas, y lograr de esta forma una mayor autonomía para los habitantes de su Territorio.

Para ello comenzó sus escritos casi siempre con una descripción de las características de esta sociedad, señalando sus defectos y debilidades; procurando ilustrar sobre las consecuencias de la minoridad en la que se hallaban los chaqueños frente a sus connacionales, pero destacando al mismo tiempo la “superioridad” que tenían frente a los provincianos vecinos, especialmente en lo que se refiere a una actitud distinta ante el trabajo, el progreso y la innovación.

“Tierras de aluvión... (Decía). Los más diversos tipos y las más diversas morales penetraron físicamente en nuestra tierra. El contacto de unos y otros ha creado ese ambiente tan cosmopolita, contradictorio y extravagante que se pone de manifiesto en la civilización chaqueña, confundiéndose en la lucha por los negocios...

Hay toda clase de hombres; de todas las razas y jerarquías. Existen aquí príncipes, duques, generales, ex-millonarios, ex-banqueros, filósofos, poetas, escritores, actores, truhanes de Monte Carlo, aventureros del gran mundo, todos arrojados por la tragedia del 14 y que apagan su vida en el anonimato de las selvas chaqueñas... Al lado de éstos, el enjambre humano que trabaja y crea con voluntad y fe admirables...”¹⁹

Con mayor interés se detuvo en la caracterización y análisis de las condiciones de vida de tipos sociales surgidos –o con desempeño– en los ámbitos rurales, como el *hachero, el colono, el indio nativo, el maestro rural etc.*, porque entendía que eran una parte importante en la constitución del hombre “*tipo Chaco*” que creía detectar ya por entonces en su tierra natal, y desde luego, el sustrato identitario de su joven comunidad.

¹⁹ LESTANI, Juan Ramón. *Por los Caminos del Chaco*. Resistencia, Ed. Librería de la Paz, 2010, p. 17.

Así procedió a describir la vida cotidiana, hábitos, costumbres, mentalidad, fisonomía, y situación de estos grupos dentro de esta sociedad, siempre con el objetivo final de denunciar inequidades; revertir la apatía social y política entre sus propios coterráneos, y concientizar a locales y foráneos acerca de la necesidad de producir reformas políticas y culturales que fortalecieran la identidad colectiva en este Territorio, pero que a su vez incluyeran de manera completa a sus habitantes en la comunidad nacional.

En términos generales definía al “Territoriano” promedio de esta forma:

“El hombre del Chaco, compenetrado de un ambiente adverso, no fió más que en su fuerza, voluntad y fe para crear este organismo económico (Sic). De allí proviene ese absolutismo individualista, mercantil y utilitario, ajeno tanto a la mística religiosa como a las inquietudes del espíritu que caracterizan a los pueblos de fisonomía moral definida... La lucha económica ha desarrollado un espíritu mercantil utilitario. Aquí, toda actitud se mide por la consecuencia de utilidad que puede ocasionar. No existe aún el carácter que defina la fisonomía moral de nuestro pueblo, exceptuando el aspecto materialista de la utilidad...”²⁰ (Lestani, 2010: 17-18)

Debido a esta obsesiva concentración en el progreso material, Lestani nota que los chaqueños carecen de una visión de conjunto de su Territorio, y que su espectro de intereses se reduce al entorno comunal. Admite que en esta sociedad nueva no afloran los sentimientos nacionalistas, y se preocupa al comprobar que la vida de los extranjeros en el Territorio no es más que una prolongación de la de sus lugares de origen, inquietándose por la preservación y uso de sus respectivas lenguas.

Pero al mismo tiempo, se ofende cuando algún funcionario nacional cataloga al Chaco como un “campamento de gringos”, y en este sentido debe señalarse que fueron célebres sus disputas periodísticas con quienes pusieron en duda la “argentinidad” de este Territorio y sus habitantes, punto éste sobre el cual volveremos.

En su afán de analizar medulosamente a su sociedad consigna otros factores que estimaba, conspiraban contra la posibilidad de forjar una identidad “homogénea”, o al menos, estimular el interés colectivo por encima de los individualismos.

Consideraba por ejemplo, inaceptables, las condiciones de vida en las que desempeñaban su trabajo algunos sectores del ámbito rural del Chaco de su época, que contrastaban con las imperantes en los ámbitos urbanos entre las clases enriquecidas con la vigorosa prosperidad del Territorio.

Esta lastimosa inequidad social fue denunciada particularmente en su ensayo “Oro y Miseria”, donde como anticipa en su título, se propuso mostrar los

²⁰ Idem, p. 17-18.

desequilibrios existentes en el Chaco del “oro blanco”.⁽²¹⁾ Este trabajo era según sus propias palabras, un “hiriente alegato” para concientizar a pueblo y gobierno acerca de la dicotomía que podía observarse en el Chaco de los años treinta: un Territorio que en múltiples aspectos se mostraba floreciente, pero que detrás de ese esplendor, ocultaba las máculas sociales engendradas por el propio fenómeno productivo.

Decía en su prólogo:

...Oro y Miseria; así es el Chaco... Presento al Chaco económico, industrial y comercial, cuyo portentoso desarrollo llama justamente la atención de los financistas que agitan a todos los vientos sus posibilidades (reales), pero que ocultan en su entusiasmo la miseria que se esconde bajo ese brillo enceguedor... Después de los millones que se barajan en los negocios, y se especula con ellos, queda oculto el dolor de los que sufren.²²

Se refería de esta manera a la indefensión de una parte de la población de este Territorio, que pese a encontrar aquí indefinidas posibilidades de progreso, por distintos motivos se hallaba expuesta a abusos y expoliaciones provenientes tanto de los poderes públicos como privados.

Y enfocándose en los sectores más vulnerables del mundo rural, evaluaba las condiciones laborales y de vida de uno de los *tipos sociales* emblemáticos del Chaco desde los comienzos de la ocupación; *el hachero*.

“Las condiciones más miserables del trabajo humano pueden observarse en los obrajes del Chaco. La inhumanidad del trato es indescriptible; trabajadores como bestias ambulantes por las selvas en medio de los constantes peligros naturales, viviendo al abrigo de los árboles, sin vestimenta casi, alimentándose algunas veces con carne que se proveen en la administración de la empresa, donde se faenan todos los bueyes flacos desahuciados para el trabajo, pues cuando se trata de carne gorda, tiene mejor mercado en la población más cercana. Al obraje va lo último. La carne se convierte en “charqui”, y cuando no, se la tiene que comer en pésimo estado, llena de gusanos, lavada y hecha hervir con agua de charcones de los montes, generalmente sucia y verde...

La explotación del trabajador forestal no tiene límites; el contratista roba en el peso, estafa en la medición de calidad, y luego paga el saldo con vales. Estos se canjean en las proveedurías –infierno cartaginés-, donde también completan cargándoles los precios en un cien por ciento, pesándose las mercaderías con kilos

²¹ Así se denominaba al algodón durante su época de auge.

²² LESTANI, Juan Ramón. *El Territorio Nacional del Chaco. Geográfico, Económico, Social. (Oro y Miseria)*. Resistencia, S/Ed., 1935, p. 3.

de 700 gramos, y cuando quedan todavía algunos pesos en el haber del peón, no falta el empresario de taba que invita, donde se esfuman los últimos centavos entre la caña y el juego”.²³

Aludiendo a las condiciones de vida y trabajo de otro de los *tipos sociales* más comunes del Chaco; *el cosechero de algodón*, decía:

“...El cosechero que emigra anualmente de su provincia en número de más o menos 25.000 para el levantamiento del algodón, es una víctima de la expoliación común del trabajador. Se lo contrata por determinados precios, pero rara vez se cumple esto. Esta gente trabaja en muy malas condiciones, pues las chacras carecen de galpones de albergue para sus peones, debiendo buscar cada uno de ellos la mejor forma de afrontar las inclemencias del tiempo bajo los árboles, o en mal cubiertos techos de paja. Los altos precios que se fijan por la provisión de comidas y por otras mercaderías de discutible calidad, saldan generalmente los jornales del cosechero...”²⁴

Y finalmente, perfilando al *tipo social* que el propio Lestani veía como el encargado de forjar una identidad autóctona a través de la educación, se refirió también a la penosa existencia de *los maestros* en el ámbito rural:

“...Cuando se habla de una escuela del interior, en una colonia o simplemente perdida en la pampa, inmediatamente se concibe una casita blanca de aulas ventiladas, y aunque pequeñas, dotadas de todas las comodidades para la enseñanza; un jardincito y árboles, y a veces palomas y pájaros que dan totalidad al ambiente... Pura literatura! Aquí en el Chaco no se conoce eso! ¿Cómo es una escuela de esas en el Chaco? Un rancho de paja y barro, sin ventilación, antihigiénico, con aulas estrechas y cuya ocupación se debe generalmente a la generosidad del colono que hizo lo que pudo para atraer la enseñanza que elevará la mentalidad de sus hijos...

Allí en ese ambiente, y sin ningún aliciente moral, los maestros tienen que soportar las miserias y la carestía de alimentos, y muchas veces conformarse con la frugalidad de las comidas del poblador más cercano, siempre pobre o necesitado... ¿Con qué espíritu de lucha puede levantarse diariamente el educador que toda la noche luchó contra sabandijas en su lecho? ¿Se puede exigir dedicación apostólica a quien se le priva de las más elementales necesidades de vida...?”.²⁵

²³ Idem, p. 3.

²⁴ Idem, p. 36-37.

²⁵ Idem, p. 34-35.

Pese a estas crudas críticas concentradas en estos tres ejemplos seleccionados, consideraba sin embargo que esta sociedad nueva, en su conjunto, era “mentalmente” superior a las arraigadas, por ejemplo, en las provincias colindantes al Chaco, y en este sentido tomaba frecuentemente como referencia el comportamiento que observaba en la vecina ciudad de Corrientes, apenas separada del Chaco por el río Paraná. Veía en la tradicional sociedad de la opuesta orilla un símbolo del atraso; estancamiento por prejuicios y tradicionalismos exagerados; desinterés por el progreso, y por si fuera poco, un intolerable intervencionismo de su clase dirigente en los asuntos del todavía “tutelado” Territorio del Chaco. Proclamaba a menudo que éste era un modelo de sociedad que los chaqueños no debían imitar, si es que anhelaban progresar.

Manifestaciones públicas de su posición al respecto pudieron apreciarse en las encendidas disputas periodísticas que mantuvo con parte de la dirigencia de la opuesta orilla paranaense, sobresaliendo entre ellas, la sostenida con un funcionario que, proveniente de Corrientes, e impuesto por las autoridades centrales, se desempeñó como gobernador del Chaco entre 1930 y 1931.

Durante una entrevista, el funcionario había expresado ante testigos los siguientes conceptos:

“...que se sentía un extraño en esta tierra donde todas las actividades se traducían en una lucha por el oro, creando esto un ambiente de extraordinario mercantilismo; que la fuerte influencia que aquí ejercían las razas extranjeras eliminaba casi por completo el sentimiento nacionalista que pudiese sustentar algún hijo de esta tierra...”

Agregó que:

“...La confusión que creaba este estado de cosas hacía imposible la germinación del espíritu nacional argentino, y que por estas razones creía firmemente que pasarían muchos años antes que los gobiernos acordasen a estos estados la autonomía plena o media para que puedan desenvolverse por sí solos...; y que no había en el Chaco la clase de gobernante de tradición criolla que pudiera esgrimir como estandarte de honestidad y honradez, su descendencia Argentina...”²⁶

Si a ello se suma que en esta misma audiencia este gobernador aseguró que “*El gobierno nacional no creía en la argentinidad de este Territorio (...)*”, podemos imaginar la

²⁶ Carta fechada el 9 de junio de 1931, publicada por el periódico *Estampa Chaqueña* el 12 de junio del mismo año.

ofensa que esto representó para un ferviente defensor de los intereses del Chaco, como lo era Juan Ramón Lestani.

El periodista le replicó a su vez a través los periódicos locales:

"...Nuestro ambiente, y en general el de todo el Territorio, es de crudo materialismo porque aquí los hombres que vienen de otras partes y también los que aquí nacen comprenden que lo mejor para librarse de la miseria y de la ignorancia es dedicar el tiempo y las energías al trabajo, contrastando con lo que ocurre en algunos estados argentinos donde se dedican las horas del día a dormir largas siestas bajo los árboles, en los campos que aquí se acostumbran a labrar...

...El sentimiento nacionalista de nuestros hombres se traduce en el afán de engrandecerse ellos mismos con la riqueza y el bienestar, elaborando de esta manera la riqueza colectiva de nuestra nación en forma práctica y positiva...; Patria, para ellos, es el cariño y el respeto por la nación que le ha abierto los brazos...

Por otra parte, para nada las leyes nos recuerdan nuestra inmediata ascendencia extranjera. De aquí también podrá salir mañana el hombre que rija los destinos del país desde el más alto cargo..."²⁷

Esta nota se publicó el 12 de junio de 1931 y tres días más tarde el gobernador Armando A. Meabe presentó su renuncia. En su reemplazo, el poder ejecutivo nacional designó a Juan Samuel Mac Lean, quien era uno de los candidatos propuestos por la Agrupación local "Pro-Derechos Territoriales" del Chaco.

Cabe destacar que ésta fue una de las tres organizaciones en las que participó e impulsó Lestani durante esta década para gestionar peticiones ante los poderes centrales, y a la sazón, ésta era la primera vez que se hacía una concesión de esta naturaleza ante un pedido de los territorianos chaqueños.

En el episodio descrito, que no es más que uno entre varios, puede comprobarse que las diferencias entre los dirigentes de una y otra comunidad excedían el marco circunstancial, y revelaban concepciones y valores que demostraban los antagonismos presentes entre dos sociedades muy distintas.

La *afirmación* de una identidad local se había manifestado en esta oportunidad explícitamente y con cierta aspereza, aunque como es de esperar, la consolidación del carácter supone necesariamente una contrastación de diferencias. Lestani se erigió en impulsor de esta cruzada, y creyó hallar en la dirigencia y la sociedad correntina la contraposición más elocuente para alimentar su construcción

Su tarea recién comenzaba, y durante el resto de la década, su prédica hallaría diverso grado de receptividad entre sus coetáneos.

²⁷ Idem.

8. Algunas reflexiones finales

Como se ha expuesto, el surgimiento del interés por definir las identidades Territorianas por parte de distintos actores locales o nacionales coincidió con la idea de “argentinar” a los Territorios, impulsada desde los poderes centrales durante la década del treinta.

Dicha idea se apoyaba en la necesidad de integrarlos plenamente al conjunto nacional, dotando al medio social regional de referencias ideológicas que le hicieran sentirse parte de un país pensado como culturalmente homogéneo.

Este proceso asomó luego de varias décadas de desatenciones por parte de las autoridades centrales, e incumplimiento de la ley N° 1532, que establecía, por ejemplo, que al llegar a cierto número de habitantes (30.000), los Territorios podían obtener representatividad parlamentaria, o convertirse en provincias (60.000). Desde hacía varios años, algunos Territorios habían sobrepasado holgadamente los requisitos exigidos por la normativa.

Pero por otro lado, el incremento en la difusión de ideologías “extranjeras”; la agudización de problemáticas sociales; las deficiencias en infraestructura y servicios, junto a una paradójica autosuficiencia económica lograda ya por algunos de estos Territorios, tornaban a esta altura impostergable un debate por reformas pendientes en estos espacios. El “tutelazgo” central se había vuelto anacrónico y poco practicable en jurisdicciones que comenzaban a tomar conciencia de “su mayoría de edad”; reclamaban mayor autonomía; la urgente resolución de sus problemas, y una jerarquización en el concierto nacional.

En este contexto se inscriben las acciones de los protagonistas que hemos referido, quienes en sincronía con el momento, emitieron sus diagnósticos y opiniones respecto a las iniciativas que debían implementarse para insertar plenamente a estos espacios al conjunto de la nación.

Los aspectos en torno a los cuales giraría la discusión durante la década del treinta abarcaron un abanico de temas, que incluyeron, por ejemplo, la reforma del régimen político-institucional; la creación de Instituciones de seguridad y/o control social; incorporación de infraestructura, e instrumentación de mecanismos de inserción cívica y social de los habitantes de estos espacios.

El Chaco lideró en este sentido el reclamo ante los poderes centrales, no sólo por la iniciativa y calificación de algunos de sus dirigentes -que incluían desde luego a Lestani-, sino también por ser el ejemplo más ilustrativo de la conjunción de las problemáticas enunciadas.

De modo tal que juntamente con el pedido de reformas institucionales, se instaló también el tema de la definición de una identidad autóctona, cuestión que halló en personalidades nacionales como, Francisco Suáiter Martínez; o locales como Lestani, o el propio gobernador del Chaco José Castells (1933-38) por ejemplo, a sus voceros más decididos, aunque con diferencias de matices.

El problema central que preocupó a Francisco Suáiter Martínez fue el de la “*distancia social*” que había observado entre los territorianos, respecto a otras jurisdicciones del país.

Su diagnóstico fue certero en este sentido, y uno de los ejemplos que podría exponerse como emblemático en cuanto a las relaciones entre estas sociedades nuevas por un lado, y sociedades tradicionales por otro, es el de la temprana –y casi continuativa– rivalidad que mantuvieron, por ejemplo, los “territorianos” del Chaco, y los “provincianos” de la vecina Corrientes. De hecho, estas disputas serían en buena medida el “combustible” que alimentó el proceso de construcción de una identidad colectiva entre los habitantes del Chaco.

Lestani, por su parte, trató de sistematizar en sus escritos los factores que conspiraban en la construcción de una identidad local, que a su juicio eran la *falta de arraigo de los habitantes; la falta de ideales; y la exagerada lucha por la riqueza sin sopesar los medios*.

Una perfecta combinación de sus diagnósticos y propuestas sobre algunos aspectos de la situación del Chaco la ofrecería, por ejemplo, en su trabajo “*Unidad y Conciencia*” (1938), en donde sintetizó en pocas líneas su idea movilizadora: “*El Chaco es un gigante con brazos hercúleos que no siente ni piensa: Acciona*”. “*Para que se oriente y organice, démosle cerebro y corazón: es decir, Unidad y Conciencia*”.²⁸

De todas formas, y en parte como derivación esta idea directriz, en todos sus escritos fue recurrente su intención de presentar a la vecina provincia de Corrientes como la principal generadora de los males que aquejaban al Chaco, y también como poseedora de un modelo de sociedad atrasada, que precisamente los chaqueños no debían imitar, si es que anhelaban progresar.

Consideraba a la misma “viviendo del pasado”, mientras que en el presente estaba “el Chaco que trabajaba”. Aseguraba que mientras el Chaco era sinónimo de progreso, Corrientes lo era del estancamiento, debido al peso de la tradición. Uno tenía puesta la mirada en el futuro, la otra en el pasado. (²⁹)

Puesto que ambos referentes coincidieron en que en los Territorios se habían formado “cuerpos sociales” nuevos integrados por “tipos humanos” distintos a los conocidos en el resto del país, el espectro de problemas admitía enfoques particulares, y en este caso, las propuestas que se esbozaron para su corrección o solución, tuvieron enfoques comunes.

A los fines de homogeneizar y “argentinar” a estas sociedades nuevas, los observadores coincidieron en proponer objetivos centrales, como la reeducación de

²⁸ LESTANI, Juan Ramón. *Unidad y Conciencia. Aspectos Morales del Chaco*. Resistencia, 1938, p. 3.

²⁹ . “...lucho tenazmente para que el Chaco sea grande, rico y generoso, tanto que alcance a disminuir la miseria y el dolor de las provincias atrasadas, como Corrientes... Lucho por su cultura, dentro de mis medios y alcance, para que florezca una juventud vigorosa, sana y fuerte, y persiga dentro de su idealismo, la fórmula positiva de la verdad, ajena a dogmas y tradiciones oscuras, que aplastan y detienen el progreso de los pueblos, como ocurre en Corrientes...”. (LESTANI, J.R. “*Sobre la fundación de Resistencia*”. En: *Diario El Territorio*, 13/02/1937. Citado por LEONI, Maria Silvia, *op. cit.*, 12)

estas sociedades mediante la impartición de nuevos valores dirigidos hacia propósitos más amplios y mediatos. Con ello se diluiría el excesivo materialismo y la inmediatez de los objetivos, y se lograría la “Unidad y Conciencia” que tanto reclamaba Lestani para su Chaco natal.

También se urgía una reforma del régimen institucional, confiriendo derechos plenos a los territorianos, que hasta entonces habían sido ciudadanos “nominales” o “incompletos”. Con total inserción en la vida nacional; con una mayor participación y responsabilidad en la conducción de sus destinos, se obtendría indefectiblemente la disminución o eliminación de esa “distancia social” entre connacionales que los preocupó en diversos pasajes de sus obras.

Con la aplicación de estas medidas, se lograría sin duda cohesionar e integrar plenamente a estas comunidades al conjunto de la sociedad nacional, al tiempo que también se resolverían una amplia gama de problemas derivados que aquejaban a estos espacios periféricos.

Los aportes de estos referentes serían relevantes para la construcción de una conciencia autóctona, bastante antes de que se planteara la necesidad concreta de la provincialización del Chaco y de otros Territorios Nacionales, a finales de la década del cuarenta.

Artigo recebido em 27/10/2011, aprovado em 19/12/2011